

LA CAJA DE CANARIAS PREFERENTES S.A.U.



RESUMEN DE LA EMISIÓN DE PARTICIPACIONES PREFERENTES SERIE C DE LA CAJA DE CANARIAS PREFERENTES, S.A.U

Por importe de 30.000.000 euros

El presente Resumen, el Documento de Registro del Emisor y la Nota de Valores serán referidos, conjuntamente, como el "Folleto". Existe un Documento de Registro del Garante, Caja Insular de Ahorros de Canarias, inscrito en los registros oficiales de la CNMV el 4 de septiembre de 2008.

Se hace constar expresamente que:

- (i) Este resumen debe leerse como introducción al Folleto.
- (ii) Toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración del Folleto en su conjunto por parte del inversor.
- (iii) No se derivará responsabilidad civil alguna de este resumen o de la información contenida en él, incluida cualquiera de sus traducciones, para cualquier persona responsable de su contenido a menos que el resumen resulte ser engañoso, inexacto o incoherente al ser leído conjuntamente con las restantes partes del Folleto.

- (iv) En caso de iniciarse ante un juzgado o tribunal un procedimiento de reclamación en relación con la información contenida en este Folleto, el inversor demandante podría, en virtud de la legislación de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo, tener que hacer frente a los gastos de la traducción de este Folleto con carácter previo al inicio de dicho procedimiento judicial.

Todos los términos empleados con su primera inicial en mayúscula y no expresamente definidos en este resumen, tendrán el significado que se les atribuye en la Nota de Valores.

I. ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA POR EL INVERSOR

La inversión en Participaciones Preferentes Serie C está sujeta a RIESGOS específicos que se resumen a continuación.

- Las Participaciones Preferentes Serie C son un producto complejo y de carácter perpetuo.
- La presente emisión no constituye un depósito bancario y, en consecuencia, no se incluye entre las garantías del Fondo de Garantía de Depósitos.
- El adjetivo "preferente" que la legislación española otorga a las participaciones preferentes NO significa que sus titulares tengan la condición de acreedores privilegiados.

Factores de riesgo de los valores

Riesgo de no percepción de las remuneraciones

El pago de la Remuneración estará condicionado a la obtención de Beneficio Distribuible (tal y como este término se define en el apartado III.4.7.1 de la Nota de

Valores) y a la existencia de recursos propios suficientes de conformidad con la normativa bancaria que resulte de aplicación en cada momento.

Si en alguna fecha de pago, no se abonaran las remuneraciones, los inversores perderán el derecho a recibir la remuneración no percibida.

El Beneficio Distribuible correspondiente a los tres últimos ejercicios ha sido el siguiente: 40.259 miles de euros (2008), 47.342 miles de euros (2007), 40.218 miles de euros (2006). A efectos meramente teóricos, y suponiendo que la Emisión se hubiera emitido por importe de treinta millones de euros el 1 de enero de 2009, el importe total en concepto de Remuneración estimada correspondiente al ejercicio 2009 sobre el total de participaciones preferentes emitidas o garantizadas por Caja Insular de Ahorros de Canarias, supondría un 16,70% sobre el Beneficio Distribuible del ejercicio 2008.

Riesgo de absorción de pérdidas

En supuestos extremos de insuficiencia patrimonial del Emisor o del Garante, se podría liquidar la Emisión por un valor inferior al nominal de las Participaciones Preferentes Serie C, con la consiguiente pérdida para sus titulares del principal invertido. Precisamente por esta capacidad potencial de absorber pérdidas, la legislación considera las participaciones preferentes como "recursos propios" de las entidades de crédito.

Riesgo de perpetuidad

Estos valores son perpetuos (es decir, el Emisor no tendrá obligación de rembolsar su principal).

No obstante, transcurridos cinco años desde la Fecha de Desembolso y coincidiendo con una fecha de pago de Remuneración, el Emisor podrá, en cualquier momento, amortizar las participaciones preferentes con

autorización previa del BANCO DE ESPAÑA y de Caja Insular de Ahorros de Canarias.

En ese supuesto el inversor recibirá el precio de amortización que consistirá en su valor nominal más, en su caso, un importe igual a la Remuneración devengada y no satisfecha hasta la fecha establecida para la amortización.

Riesgo de orden de prelación

Las Participaciones Preferentes Serie C se sitúan en orden de prelación, tal y como se describe en el Folleto, por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados del Emisor; y al mismo nivel que cualquier otra serie de participaciones preferentes del Emisor con un mismo rango que las Participaciones Preferentes Serie C, que haya emitido o, en su caso, pueda emitir en el futuro.

Asimismo, en virtud de la Garantía, las Participaciones Preferentes Serie C se situarán por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de Caja Insular de Ahorros de Canarias; y al mismo nivel que cualquier garantía equiparable a la prestada por el Garante a las Participaciones Preferentes Serie C y con las participaciones preferentes o valores equiparables que, en su caso, pueda emitir el Garante.

Riesgo de mercado

Las participaciones preferentes son valores con un riesgo elevado, que pueden generar pérdidas en el nominal invertido.

Si el inversor quisiera más adelante venderlas, podría ocurrir que el precio de venta fuera menor que el precio que pagó al adquirirlas.

Riesgo de liquidez

Aunque se vaya a solicitar la admisión a negociación de las Participaciones Preferentes Serie C en el AIAF MERCADO DE RENTA FIJA, no es posible asegurar que el inversor pueda venderlas con carácter inmediato ya que no existen garantías de que vaya a producirse una negociación activa en el mercado.

Riesgo de liquidación de la Emisión

La Emisión, a pesar del carácter perpetuo, podrá ser liquidada en ciertos supuestos:

- 1) Liquidación o disolución del Emisor.
- 2) Liquidación o disolución del Garante o reducción de sus fondos propios y de sus cuotas participativas, en su caso, a cero, sin liquidación del Garante y con un aumento simultáneo de su fondo fundacional o una emisión simultánea de cuotas participativas.

La liquidación de la Emisión en estos supuestos no garantiza necesariamente a los titulares de las Participaciones Preferentes Serie C la percepción del 100% de las Cuotas de Liquidación correspondientes (que equivalen a su valor nominal más, en su caso, un importe igual a la Remuneración devengada y no satisfecha correspondiente al periodo de Remuneración en curso y hasta la fecha de pago).

Riesgo de variación de la calidad crediticia

Los valores emitidos al amparo de la Nota de Valores no han sido calificados por las Agencias de calificación del riesgo crediticio

A la fecha de registro de la Nota de Valores, Caja Insular de Ahorros de Canarias, entidad garante de la Emisión tiene asignadas las siguientes calificaciones (ratings):

Largo plazo: Baa1 (MOODY'S);

Corto plazo: P-2 (MOODY'S)

La última fecha de revisión de rating por parte de la Agencia de calificación fue el 15 de junio de 2009, estableciéndose una perspectiva de revisión a la baja de la calidad crediticia.

Una variación de los ratings asignados a Caja Insular de Ahorros de Canarias, podría afectar al valor de mercado de la emisión.

Factores de riesgo del Emisor y del Garante

Al ser el Emisor una sociedad íntegramente participada por Caja Insular de Ahorros de Canarias, sus factores de riesgo quedan circunscritos a los propios de Caja Insular de Ahorros de Canarias, que se mencionan a continuación:

- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de interés.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de cambio.

La descripción completa de los factores de riesgo puede consultarse en el Documento de Registro de Caja Insular de Ahorros de Canarias inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 04 de septiembre de 2008.

2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Denominación de la Emisión:
Participaciones Preferentes Serie C.

Emisor:
LA CAJA DE CANARIAS PREFERENTES, S.A.U.

Garante:
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS.

Valor nominal:
500 euros.

Importe total de la emisión:
Hasta treinta millones (30.000.000) de euros.

Importe mínimo de las órdenes de suscripción:
Una Participación Preferente Serie C.

Prima de emisión:
0 euros (se emiten a la par).

Plazo:
Perpetuo, con posibilidad de que el Emisor amortice anticipadamente a partir del quinto año.

Remuneración:
La remuneración, predeterminada y no acumulativa será:

Durante el período comprendido entre la fecha de desembolso (inclusive) y el 30 de septiembre de 2010 (no incluido): 8,00% nominal anual fijo.

Desde el 30 de septiembre de 2010 (inclusive) en adelante, variable referenciado al Euribor a 3 meses, más un diferencial de 7,15%.

Periodicidad de Remuneración:
Trimestral (el 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre de cada año a partir de la Fecha del primer Desembolso previsto).

Periodo de Solicitudes de Suscripción:
Comenzará a las 8:30 horas del día siguiente a la inscripción de la Nota de Valores en los registros de la CNMV (siempre y cuando la Nota de Valores haya sido publicada o, en caso contrario, desde el momento de su

publicación) y finalizará a las 14:00 horas del día 30 de septiembre de 2009.

Podrá terminar anticipadamente cuando se hayan recibido solicitudes por el importe total de la Emisión.

Sistema de Colocación:
Orden cronológico de recepción de las órdenes en las oficinas de la Entidad Colocadora.

Fecha de Emisión y Desembolso:

Está prevista la posibilidad de realizar tres desembolsos parciales, para las órdenes de suscripción realizadas hasta las 14:00 horas de cada fecha de desembolso, los días 30 de junio, 14 de agosto, y 30 de septiembre de 2009.

Cotización:
A.I.A.F. MERCADO DE RENTA FIJA.

Liquidez:
No se garantiza una liquidez rápida y fluida. No obstante, los valores cotizarán en A.I.A.F. MERCADO DE RENTA FIJA. Adicionalmente se ha suscrito un Contrato de Liquidez con CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (CECA) por el que ésta se compromete a dar liquidez al valor mediante la cotización de precios de compra y venta, hasta el 10 % del importe efectivo de la Emisión.

Entidad Colocadora:
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS.

Régimen Fiscal:
Se incluye en el apartado III.4.14 de la Nota de Valores un breve análisis del actual régimen fiscal de las Participaciones Preferentes Serie C para sus tenedores.

Comparación con otras emisiones:

LA CAJA DE CANARIAS PREFERENTES, S.A.U. ha obtenido la opinión de "ERNST & YOUNG, S.L." y "Analistas Financieros Internacionales, S.A.", consultoras independientes especializadas, sobre las condiciones financieras de la Emisión. Dichos informes se adjuntan como Anexo al Folleto.

3. PRINCIPALES MAGNITUDES DEL GARANTE

Balance de situación consolidado del ejercicio 2008 (datos auditados), preparado siguiendo los modelos establecidos en la Circular 6/2008, de 28 de noviembre, de modificación de la Circular 4/2004 (la "Circular 6/2008") **y del ejercicio 2007** (datos no auditados) preparado conforme a la citada Circular 6/2008 única y exclusivamente a efectos comparativos: (en miles de euros)

ACTIVO	2008	2007	Variación
Caja y depósitos en bancos centrales	116.111	120.234	-3,43%
Cartera de negociación	23.792	8.246	188,53%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pdas. y ganancias	-	34.099	
Activos financieros disponibles para la venta	777.761	913.350	-14,85%
Inversiones crediticias	6.929.285	6.893.754	0,52%
Cartera de inversión a vencimiento	929.620	224.619	313,87%
Derivados de cobertura	38.959	113	34376,99%
Activos no corrientes en venta	42.229	17.893	136,01%
Participaciones	6	6	0,00%
Activo material	310.521	233.624	32,91%
Activo intangible	11.179	5.131	117,87%
Activos fiscales	96.762	76.847	25,92%
Resto de activos	78.161	37.799	106,78%
TOTAL ACTIVO	9.354.386	8.565.715	9,21%

PASIVO	2008	2007	Variación
Cartera de negociación	27.472	10.664	157,61%
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pdas. y ganancias	-	-	
Pasivos financieros a coste amortizado	8.832.450	7.985.300	10,61%
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	
Derivados de cobertura	2.780	51.107	-94,56%
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	
Pasivos por contratos de seguros	-	-	
Provisiones	39.552	35.733	10,69%
Pasivos fiscales	26.133	36.442	-28,29%
Fondo de la obra social	3.718	3.768	-1,33%
Resto de pasivos	16.121	20.284	-20,52%
Capital reembolsable a la vista	-	-	
TOTAL PASIVO	8.948.226	8.143.298	9,88%

PATRIMONIO NETO	2008	2007	Variación
Fondos propios	426.253	407.039	4,72%
Ajustes por valoración	(20.426)	14.974	-236,41%
Intereses minoritarios	333	404	-17,57%
TOTAL PATRIMONIO NETO	406.160	422.417	-3,85%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9.354.386	8.565.715	9,21%

PRO-MEMORIA	2008	2007	Variación
Riesgos contingentes	134.961	165.110	-18,26%
Compromisos contingentes	768.466	1.251.077	-38,58%

Balance de situación individual de Caja Insular de Ahorros de Canarias del ejercicio 2008 (datos auditados) preparado de acuerdo con la Circular 6/2008, **y del ejercicio 2007** (datos no auditados) preparado conforme a la citada Circular 6/2008 única y exclusivamente a efectos comparativos: (en miles de euros):

ACTIVO	2008	2007	Variación
Caja y depósitos en bancos centrales	116.109	120.234	-3,43%
Cartera de negociación	23.792	8.246	188,53%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pdas. y ganancias	-	34.099	
Activos financieros disponibles para la venta	773.233	905.919	-14,65%
Inversiones crediticias	6.971.313	6.897.445	1,07%
Cartera de inversión a vencimiento	927.928	223.402	315,36%
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	
Derivados de cobertura	38.959	113	34376,99%
Activos no corrientes en venta	42.229	17.893	136,01%
Participaciones	108.185	80.414	34,54%
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	
Activo material	234.249	176.987	32,35%
Activo intangible	10.704	4.719	126,83%
Activos fiscales	91.232	76.847	18,72%
Resto de activos	9.216	8.305	10,97%
TOTAL ACTIVO	9.347.149	8.554.623	9,26%
PASIVO	2008	2007	Variación
Cartera de negociación	27.472	10.664	157,61%
Pasivos financieros a coste amortizado	8.841.781	7.994.677	10,60%
Derivados de cobertura	2.780	51.107	-94,56%
Provisiones	38.364	34.514	11,15%
Pasivos fiscales	25.301	36.442	-30,57%
Fondo de la obra social	3.718	3.768	-1,33%
Resto de pasivos	14.199	14.611	-2,82%
TOTAL PASIVO	8.953.615	8.145.783	9,92%

PATRIMONIO NETO	2008	2007	Variación
Fondos propios	412.907	393.693	4,88%
Ajustes por valoración	(19.373)	15.147	-227,90%
TOTAL PATRIMONIO NETO	393.534	408.840	-3,74%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9.347.149	8.554.623	9,26%

PRO-MEMORIA	2008	2007	Variación
Riesgos contingentes	216.362	246.510	-12,23%
Compromisos contingentes	768.466	1.251.077	-38,58%

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de Caja Insular de Ahorros de Canarias del ejercicio 2008 (datos auditados) preparado de acuerdo con la Circular 6/2008, **y del ejercicio 2007** (datos no auditados) preparado conforme a la citada Circular 6/2008 única y exclusivamente a efectos comparativos: (en miles de euros):

	2008	2007	Variación
Margen de intereses	132.320	133.327	-0,76%
Margen bruto	205.447	191.650	7,20%
Resultado de la actividad de explotación	38.563	41.696	-7,51%
Resultado antes de impuestos	43.870	54.201	-19,06%
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	40.239	50.292	-19,99%
Resultado consolidado del ejercicio	40.239	50.292	-19,99%

Cuenta de pérdidas y ganancias individuales de Caja Insular de Ahorros de Canarias del ejercicio 2008 (datos auditados) preparado de acuerdo con la Circular 6/2008, **y del ejercicio 2007** (datos no auditados) preparado conforme a la citada Circular 6/2008 única y exclusivamente a efectos comparativos: (en miles de euros):

	2008	2007	Variación
Margen de intereses	132.492	133.305	-0,61%
Margen bruto	199.080	187.623	6,11%
Resultado de las actividad de explotación	39.780	39.866	-0,22%
Resultado antes de impuestos	43.751	52.698	-16,98%
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	40.259	49.299	-18,34%
Resultado del ejercicio	40.259	49.299	-18,34%

Por la presente, declaro haber recibido información sobre las características y riesgos de la emisión de Participaciones Preferentes Serie C contenidos en el presente resumen explicativo.

Lo que viso y firmo, en la fecha y lugar que se indican a continuación, a los efectos de la suscripción de la emisión de Participaciones Preferentes Serie C.

El Suscriptor:

D.: _____

DNI: _____

Fecha: _____

Lugar: _____